

TEORÍAS POSTCOLONIALES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EL CONCEPTO DEL SUR GLOBAL: LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR COMO POSIBLE NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

Víctor Moreno Aguilar

Work in progress

Las relaciones internacionales (RRII) han sido ideadas con un carácter claramente occidental, favoreciendo así a los intereses de los países europeos y de EEUU. Esto se debe principalmente a que, como disciplina, nace en el mundo anglosajón y hay una clara relación entre el poder y la producción de conocimientos (Galindo Rodríguez 2013). El hecho de que las RRII hayan sido ideadas desde el norte global, al igual que el sistema institucional internacional hace necesario poner la atención en las teorías surgidas desde la subalternidad y las alternativas que desde el sur se proponen para cambiar el orden del sistema y conseguir una mayor igualdad en las RRII. Para ello también es necesario estudiar al propio sur global como concepto y la cooperación sur sur (CSS), que se rige como la principal herramienta de los países del sur para contrarrestar el dominio global de los países occidentales.

Por todo ello, el objetivo de este trabajo es elaborar una revisión de la situación del sistema internacional y la jerarquía de este en el que el norte está por encima del sur global y también analizar que respuestas han surgido desde el sur global y la importancia de estas para un posible cambio del sistema internacional.

Así, en este estudio se analizará, en primer lugar, la disposición de las instituciones internacionales como valedoras del orden internacional que posibilita la supremacía de los países del norte frente a los del sur y la primera respuesta conjunta del sur global ante este sistema desigual, la Conferencia de Bandung, considerada el punto de partida de la CSS. En segundo lugar, se estudiarán las teorías sobre las RRII que han nacido desde el sur global o que, habiendo nacido en los ámbitos académicos clásicos, cuestionan la disciplina y se proponen un cambio. En tercer lugar, se analizará el concepto de sur global y las diferentes acepciones que existen y las características que se supone comparten la mayoría de los países pertenecientes al sur. Por último, se estudiará la CSS desde sus distintas definiciones y su importancia para un posible proyecto de los países del sur global y un cambio en el sistema internacional dónde estos tengan más importancia y se sitúen en condiciones de igualdad a los países del norte.

Para ello se realizará una revisión de la literatura académica existente basada en autores postcoloniales y estudios que revelan la importancia de las teorías surgidas desde posiciones no occidentalistas y un posible cambio en el sistema internacional gracias a las iniciativas del sur y en especial al auge de la CSS.

LA DESIGUALDAD DEL SISTEMA INTERNACIONAL

En este primer apartado realizaré un breve análisis de la estructura del sistema internacional poscolonial, entendiendo esto como la etapa posterior a la independencia política de las colonias. Para ello, es importante tener en cuenta que esta independencia no se tradujo en una independencia real de los nuevos estados frente a la antigua metrópolis, sino que estas siguieron teniendo una gran influencia en los nuevos estados independientes a nivel económico, político y cultural (Nkrumah 1966, Grosfoguel 2006), de tal modo que las culturas locales se vieron modificadas en favor de la lógica globalizadora del norte global, al igual que se dio una cierta homogenización de los procesos sociales (Félix Pichardo 2022) mediante la cual se realizó una imposición de los valores y paradigmas occidentales y el ocultamiento de la historia y las memorias del sur, lo que llevó a la invisibilización de la población del sur y de sus intereses (Orbegozo y Bernardo 2021).

Los países del norte global adoptaron un discurso paternalista respecto a sus antiguas colonias, dando a entender que la independencia de los nuevos estados era gracias a las concesiones de las potencias occidentales. Esto significa que, con el fin del imperialismo, lo que hicieron las potencias del norte fue cambiar de táctica, y una de las herramientas más potentes de las que dispusieron para seguir teniendo gran parte del control de las antiguas colonias es la Ayuda para el Desarrollo en los “nuevos” países (Nkrumah 1966), situando a la cooperación internacional para el desarrollo ofrecida por los países occidentales como la solución a los problemas de subdesarrollo de los nuevos países independientes (Nerín 2011), lo cual, tras más de 50 años de experiencias de cooperación norte-sur en las que los resultados no han sido positivos, se puede concluir que solo fue una herramienta más de dominio y subordinación (Nerín 2011, Nkrumah 1966).

Ahora bien, este dominio del norte global no se debe únicamente a las capacidades de los gobiernos de estos países, sino a las instituciones internacionales que, creadas por ellos, se encargan de asegurar el predominio de los países del norte. Estos países buscaron alianzas políticas y militares para garantizar la seguridad internacional, y desde las

instituciones creadas se establecieron estándares de desarrollo para determinar que países eran merecedores de ayuda y cuales no (Mejía 2021), es decir, son los países del norte global quienes deciden que países del sur merecen Ayuda al Desarrollo. Por tanto, para entender la jerarquía en el sistema internacional, es necesario analizar brevemente las dos instituciones más importantes creadas por los países del norte y su función: El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), las instituciones que ostentan el poder real y que no tienen ningún elemento democrático para incluir las necesidades del sur en sus programas (Fabelo Corzo 2004). El Banco Mundial se creó para contribuir a la reconstrucción de Europa tras la segunda Guerra Mundial, dejando de lado las necesidades del resto del mundo que también se vio afectado, mientras que el FMI nació como una institución de ayuda a los países con problemas de liquidez a corto plazo y con problemas en las balanzas de pagos (Prashad 2012). Estas dos instituciones, junto con la deslocalización de la producción de mercancías, que abarataba los costes de producción gracias a los salarios más bajos en los países del sur, mientras que el consumo y los principales beneficios se quedasen en el norte global, permitieron que existiese una asimetría de poder en el sistema internacional, gracias a la cual los países del norte condicionaban la economía y la política de los países del sur (Prashad 2012). En este contexto, es necesario hablar de la ideología que siguieron los países del norte global y que era el pretexto para mantener la dominación sobre el sur, el neoliberalismo, totalmente vinculado con la división internacional del trabajo y la diversificación geográfica de la producción. Al amparo del modelo neoliberal y del dominio sobre los países del sur de los países occidentales, estos llevaron a cabo políticas que beneficiaron sus propios intereses a costa de los del sur, concretamente a través de grandes bancos privados del norte que comenzaron a financiar las iniciativas de los países del sur (Prashad 2012). Estos países acudieron a los mercados de capital privados ante la falta de ayuda internacional y su escasa capacidad propia para actuar en pro del desarrollo propio, lo que llevó a una dependencia de este capital privado y a un sobreendeudamiento el cual, de manera resumida y sin entrar en detalles, llevó a una crisis de deuda de los estados del tercer mundo debido a la subida de intereses que a su vez se tradujo en la necesidad de políticas de austeridad en los países del sur impuestas por las instituciones del norte para pagar la deuda contraída con los bancos privados atlánticos (Prashad 2012).

Así, el modelo neoliberal seguido por el norte global aumenta la diferencia entre las naciones pobres y las ricas del planeta, pues el capital que va hacia el sur no beneficia a

los territorios ni a la población del propio sur, sino que disminuye los costes de producción de las empresas del norte (Fabelo Corzo 2004). Es decir, la acción de los propios gobiernos del norte, las instituciones internacionales, y un modelo económico determinado da como resultado un sistema internacional desigual que siempre busca el beneficio de las potencias occidentales y no tiene en cuenta las necesidades del sur (Fabelo Corzo 2004), ya que se basa en la maximización del beneficio y en un modelo de desarrollo único, que pocas veces tiene que ver con las necesidades reales del sur global.

Por otra parte, como ya he mencionado, la desigualdad del sistema internacional también se ve reflejada en el modelo de cooperación internacional y en los flujos de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD). Para seguir la línea del trabajo, voy a hablar brevemente de la organización internacional más importante en materia de desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). La definición oficial de la OCDE se puede resumir en que es una organización internacional con la finalidad de mejorar la vida de las personas y favorecer la igualdad y la prosperidad en todo el mundo, y para ello es fundamental el asesoramiento en diversas materias a distintos gobiernos para conseguir el desarrollo económico (OCDE 2022). Por su parte, el principal objetivo del CAD es promover la cooperación para el desarrollo y las políticas que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel internacional, y para ello, hace seguimiento de los flujos de la cooperación internacional y, lo más determinante, establece unos principios en el ámbito de la cooperación que determinan que países son susceptibles de recibir ayuda (OCDE 2016). Es decir, es desde una institución formada exclusivamente por países del norte global, los considerados donantes tradicionales, donde se decide que países del sur son susceptibles de recibir AOD, dependiendo de una serie de requisitos que deben cumplir. A parte de esto, en el CAD reside la idea de que los países desarrollados tienen la responsabilidad de “civilizar” a los menos desarrollados (Dunford 2020). El CAD se encargó de que los flujos de ayuda no se interpusieran en los intereses de los intereses económicos del norte, y definió la AOD como flujos que vienen esencialmente de organismos oficiales destinados a promover el bienestar de los países en desarrollo. El resultado de la acción del CAD ha sido un modelo intervencionista que implicaba las acciones coordinadas de diversos actores d dedicados al desarrollo, sobre todo en materia de seguimiento de las intervenciones, lo que supuso unos costes altos para los donantes que condicionaron gran parte de la ayuda (Dunford 2020). En la práctica, la ayuda ofrecida por los miembros del CAD está condicionada a sus propios

intereses y ha ido destinada a asegurar la supervivencia de las estructuras del libre mercado y los intereses de los países del norte en sus antiguas colonias (Dunford 2020). Por ello, y por todo lo visto en este apartado, es necesario también estudiar las respuestas que ha ofrecido al sur global a este sistema, pues queda claro que la independencia formal de los países colonizados no ha puesto fin a la hegemonía del norte global, y las regiones que fueron colonizadas siguen teniendo una fuerte dependencia de los países occidentales, los cuales siguen ejerciendo su dominio estructural, político y económico, por lo que el colonialismo no es una cuestión pasada (Shohat 2008), sino que tiene repercusiones en la actualidad y en la vida de la población del sur global.

LA RESPUESTA DEL SUR: DE BANDUNG A NUESTROS DÍAS

Ante este sistema internacional desigual en el que los países del norte global predominan frente a los del sur, la primera respuesta conjunta de los países del sur global fue la Conferencia de Bandung, celebrada en 1955, y que sería el precedente inmediato del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) constituido en 1961 como una tercera vía frente al mundo bipolar de aquel entonces en el que dos grandes potencias buscaban la hegemonía mundial (Fraguela 2008). La Conferencia de Bandung reunió a 29 países de Asia y África, siendo así la primera vez que ponían posiciones comunes. Sin embargo, en ambos continentes existen precedentes propios de la lucha contra la colonización y sus consecuencias. Así, al hablar de Asia es importante destacar el Plan Colombo, “una iniciativa de cooperación para el desarrollo económico, el comercio exterior y la promoción social de los pueblos de Asia meridional y sudoriental” (Fernández Luzuriaga y Olmedo González 2021, 22). Según los autores, este antecedente, propulsado por India es un ejercicio de equilibrio de poder que buscaba no solo el asistir a los países de la región mediante la creación de un fondo multilateral, sino también combatir el surgimiento de movimientos comunistas (Fernández Luzuriaga y Olmedo González 2021). Por otra parte, en África también hubo antecedentes en esta lucha anticolonial, y en especial, hay que destacar el movimiento panafricanista, que comparte las ideas de autodeterminación, solidaridad transnacional y la necesidad de un cambio en el orden internacional que haga visibles a las personas africanas y que respete la igualdad y la libertad de los seres humanos (Hongoh 2016). Este movimiento panafricanista promovía la solidaridad internacional para ayudar a conseguir el objetivo de emancipar el continente africano de las potencias europeas. Las ideas de igualdad racial, justicia, libertad, y la demanda de la autodeterminación de los pueblos colonizados eran la seña de identidad de

un movimiento que se organizaba entre los propios africanos que vivían en el continente y la diáspora intelectual africana que, principalmente, se asentó en Europa (Hongoh 2016). Por tanto, vemos que estos movimientos existen antes de 1955 y antes de la Segunda Guerra Mundial también, pero es tras esta cuando se empiezan a hacer más fuertes y se comienza a deslegitimar el modelo colonial europeo y a dar visibilidad a las demandas de autodeterminación de los pueblos y la liberación de la población que vive en las colonias (Reus-Smit 2013). Así, vemos como un conjunto de países diferentes entre sí, y de distintas zonas geográficas, llegan a la Conferencia de Bandung de 1955 con una premisa clara compartida por todos ellos: el colonialismo como principal problema de los países del sur global y la necesidad de acabar con el sistema colonial.

La gran fortaleza de la Conferencia de Bandung, además de ser el primer espacio que aunó a los representantes del sur global en su conjunto -sin América Latina-, es que respetó la existencia de los movimientos anticoloniales africanos y asiáticos preexistentes y los reforzó con el propósito de que se articulasen entre sí (Martín de la Escalera 1955). Como ya he mencionado, el anticolonialismo era el punto común de todos los estados presentes en la conferencia, ya que se trataba de un grupo heterogéneo, con distintos sistemas políticos y distintas ambiciones en el ámbito internacional. Además, a pesar de que en Bandung hubo representantes de países que se podrían considerar satélites de las dos grandes potencias en pugna en la Guerra Fría, se intentó llevar a cabo un bloque neutralista de países mediante el que se buscaba promover la cooperación entre Asia y África, tener en cuenta los problemas comunes a todos los países representados y, sobre todo, tomar conciencia de la posición de ambos continentes en el sistema internacional y la necesidad de la cooperación entre sí para garantizar su supervivencia y también la paz a nivel mundial (Martín de la Escalera 1955).

Debido a la heterogeneidad del grupo y sus diferencias políticas más que evidentes, desde el mundo occidental se vaticinó que la reunión de los países del sur sería un gran fracaso, sin embargo, los intereses comunes de los africanos y de los asiáticos fueron clave para comenzar un proyecto de cooperación entre ambos continentes en pro de disminuir la influencia de las potencias coloniales en sus territorios. Es decir, se puede observar en estos hechos ocurridos en Bandung el precedente que podría decirse fundacional de los preceptos de la CSS, además de una clara idea de mundo multipolar en la que se excluye una jefatura única o bipolar en el sistema internacional y se aboga por “una acción política coordinada sobre áreas de influencias articuladas entre sí (Martín de la Escalera 1955,

98). Sin embargo, si bien es cierto que Bandung fue importante para el sur global y se llegaron a conclusiones importantes en clave anticolonialista y, sobre todo, en materia de cooperación entre continentes, también es verdad que la heterogeneidad antes mencionada era otro factor importante e incluso limitativo a la hora de llegar a algo en claro. De los 29 países presentes, China e India copaban el 60% de las capacidades materiales de los participantes (Fernández Luzuriaga y Olmedo González 2021). Según los autores, el surgimiento de las ideas de Bandung no tiene tanto que ver con el deseo de un sistema multipolar sino con la pérdida de capacidades materiales de las dos grandes potencias -EEUU y URSS- y la oportunidad de los países emergentes con más capacidades económicas para situarse como nuevas potencias (Fernández Luzuriaga y Olmedo González 2021) .

Independientemente de los motivos que propiciaron el movimiento que llevó a la Conferencia de Bandung, la realidad es que se llegaron a acuerdos importantes y que los países del sur global salieron reforzados ante el mundo bipolar, a pesar de que la poca capacidad económica de los países adheridos a la tendencia neutralista hizo de contrapartida, ya que las estructuras coloniales persistieron en estos territorios, por lo que la independencia económica que se suponía conseguida con el fin del colonialismo político, no fue tal (Fernández Luzuriaga y Olmedo González 2021). Aun así, el hecho positivo de que los representantes de los países que suponían cerca de la mitad de la población mundial se reuniesen y consiguiesen exponer posiciones comunes no solo fue un éxito, sino el precedente de un movimiento más amplio que tiene a la CSS como principal herramienta para intentar revertir el orden internacional. Sin embargo, la conferencia de Bandung no fue la única respuesta del sur global a un sistema internacional injusto, pues durante la segunda mitad del siglo XX y lo que llevamos de siglo XXI han surgido más iniciativas importantes.

Así, la primera de ellas es el ya mencionado NOAL, constituido en septiembre de 1961 en la cumbre de Belgrado y que se puede considerar consecuencia inmediata de la conferencia de Bandung. Los principios básicos del NOAL son también derivados de las pretensiones expresadas en Bandung, pues el propio movimiento se crea dentro del marco de la lucha contra el colonialismo y contra la bipolaridad de las relaciones internacionales en la Guerra Fría (Cardona 1989). Por tanto, los principios de autodeterminación y de no intervención en asuntos internos de otros países son parte esencial del espíritu del NOAL, y a ello, estaba ligado el asunto económico y las diferencias entre el norte y el sur, pues

la capacidad de independencia efectiva estaba relacionada con la capacidad económica de los países. Así, haciendo hincapié en las relaciones de poder existentes entre el norte y el sur global, el NOAL se erigió como promotor de un nuevo orden internacional (Cardona 1989). Además, desde su creación, pero especialmente desde la cumbre de Belgrado de 1989, los estados del NOAL fueron conscientes de que existían en el sistema internacional unas fuertes relaciones de interdependencia, que, debido al carácter asimétrico de las relaciones internacionales, no respetan a los países del sur global. Y es por ello por lo que desde el NOAL se abogaba por satisfacer las aspiraciones de los países del sur referentes a la independencia y aspiraciones de libertad nacional y así acabar con las relaciones de dominio, apostando por una mayor igualdad en el sistema internacional (Cardona 1989). El último punto que destacar sobre el NOAL se refiere a la visión que tienen los países miembros sobre Naciones Unidas (ONU) y su importancia de cara a la democratización de la vida internacional. Para el NOAL era esencial que desde la ONU se potenciara el multilateralismo para así dar más importancia en las RRII a los países del sur. Así, es en este punto donde pasamos a la tercera respuesta que hubo por parte del sur: La creación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y la creación del grupo de los 77.

La UNCTAD se creó con la intención de fomentar el comercio internacional y acelerar el desarrollo económico salvaguardando los intereses de los países en desarrollo, sobre todo en lo relativo al comercio de productos básicos (Centro del Sur 2006). Es importante destacar la creación de la UNCTAD en el seno de los ONU, ya que, sin ser una iniciativa únicamente de los países del sur, si que surgió como valedora de sus intereses frente a las reglas del comercio internacional. Así, la UNCTAD ha sido un centro de coordinación dentro de Naciones Unidas para tratar los problemas relativos al comercio internacional y al desarrollo, y para ello, en los debates existentes dentro de la propia organización, se abordaban temas relacionados no solo con el comercio, sino con el problema de la deuda externa de los países en desarrollo, la creación de capacidades de producción o la cooperación económica entre países en desarrollo (Centro del Sur 2006). Pero a parte de su papel institucional, la UNCTAD también asumió funciones en un contexto político más amplio para el sur global. Así, sirvió como foro de reunión para los países en desarrollo en el que podían cuestionar el orden internacional y expresar intenciones de reestructuración para eliminar las desigualdades existentes (Centro del Sur 2006), y es así

como nace el grupo de los 77, mediante una Declaración Conjunta presentada a la Asamblea General de la ONU. El grupo de los 77 tenía como objetivo “liberar a los países del tercer mundo de la dominación externa” (Sauvant 1982), y para ello consideraban necesaria la unidad de todos los países en desarrollo para hacer frente a problemas comunes y, teniendo también un interés común, elaborar una nueva política en materia de comercio internacional y desarrollo que fuese favorable a sus intereses (Sauvant 1982). Sin embargo, durante la primera década de existencia de la UNCTAD y del grupo de los 77, los avances fueron escasos, ya que la cuestión del desarrollo fue considerada de “baja política”. Cuando a principios de la década de 1970 ya se habían consolidado las independencias políticas de los países del tercer mundo, los resultados de las políticas de desarrollo fueron decepcionantes y quedó de manifiesto que el sistema internacional había sido creado para favorecer los intereses de los países desarrollados (Sauvant 1982), y es en este escenario, en 1973, cuando los países en desarrollo realizan la Declaración sobre el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI).

La declaración del NOEI es otro hito dentro de las respuestas del sur global frente a las injusticias del sistema internacional. En ella, los países en desarrollo buscan “corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminar las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose, en la paz y la justicia” (Bermúdez y Rojo 1976, 64). De nuevo, en la línea de los intentos anteriores, los países del sur buscan unas relaciones basadas en la igualdad entre estados y en la cooperación, y, además, puntualizan el derecho de todo país a adoptar el sistema político y social que considere adecuado para su propio desarrollo sin que ello suponga su exclusión del sistema internacional (Bermúdez y Rojo 1976). El NOEI era un proyecto ambicioso y de total contraposición de intereses, pues aunque se apelase por la cooperación entre todos los estados del sistema internacional, las ideas expuestas eran en total favor de los intereses de los países en desarrollo, en particular exigían una mayor justicia en las relaciones de precios entre materias primas y productos manufacturados, pues mediante la desigualdad entre precios se estaba acrecentando la desigualdad entre norte y sur global (Bermúdez y Rojo 1976).

Todas estas iniciativas estudiadas apenas lograron objetivos a la hora de modificar el sistema internacional. Sin embargo, en clave más actual, la asociación de países BRICS, formada por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, se postula como guía para, por fin,

conseguir que los intereses del sur global sean puestos en un primer plano en el sistema internacional. Los BRICS se constituyeron como coalición política internacional en 2009, aunque sin Sudáfrica, que se unió al grupo en 2011 (Zhebit 2012). Los países BRICS tienen grandes diferencias entre sí relativos a sistemas políticos, económicos y sociales, pero hay una visión que une a estos países: la formación de un mundo multipolar y un desarrollo mundial más justo y equitativo (Zhebit 2012). A pesar de las diferencias, la coalición fue creada en base a unos intereses políticos y económicos comunes y las soluciones propuestas a las desigualdades del sistema internacional pasan por la CSS y la eliminación de barreras que obstaculizan un desarrollo más justo y equitativo, además de acentuar la necesidad de reformas de las relaciones internacionales existentes mediante un diálogo real norte-sur en el que se tengan en cuenta los intereses de todo el mundo. Así, los BRICS se han convertido en una especie de representación de los países en desarrollo de todo el mundo, pero su importancia no solo radica en este punto, sino en la capacidad de impacto que han tenido en las relaciones internacionales, haciendo evidente que la posición central que tenían los países del norte global en el sistema internacional ya no es tal y que en el mundo no occidental están surgiendo nuevas potencias que impactan en el régimen hegemónico existente y evidenciando un posible cambio a un orden internacional multipolar (Zhebit 2012).

Estudiadas las distintas iniciativas que a nivel institucional o estatal han surgido desde el sur global para cambiar el orden internacional, es también necesario prestar atención a la producción de conocimientos en materia de RRII que ha habido en el sur global frente a las posiciones hegemónicas en la materia, es decir, destacar las ideas de las relaciones internacionales con visión postcolonial.

EL ENFOQUE POSTCOLONIAL EN LAS RRII

Al igual que el sistema internacional, la disciplina encargada de estudiar el mismo también ha contribuido a continuar con la dominación de unos actores sobre otros, es decir, ha servido de legitimación para perpetuar el statu quo en el sistema internacional (Álvarez Tino 2014). Esto tiene una gran relación con el propio surgimiento de la disciplina dentro de las ciencias sociales, concebidas desde la modernidad occidental y en las que, se supone, se busca una verdad objetiva en la interpretación y estructuración del conocimiento científico. Es decir, se parte de la premisa de que se puede obtener un conocimiento verdadero fuera de toda subjetividad, lo que supone la separación total entre el objeto y el sujeto de estudio (Álvarez Tino 2014). Al operar dentro de este paradigma,

la disciplina de las RRII forma parte del pensamiento occidental moderno el cual creó este propio paradigma.

Sin embargo, no solo por poder enmarcar el estudio de las RRII dentro de las ciencias sociales es necesariamente parte del pensamiento occidental, sino que hay otras razones por las cuales han surgido nuevos enfoques de la disciplina. Así, en primer lugar, encontramos una clara conexión entre la producción de conocimiento y de estudios en la materia y la ostentación del poder a nivel internacional, es decir, que en los grandes centros de poder es donde ha surgido la disciplina y se han producido los estudios que más han determinado su evolución (Galindo Rodríguez 2013, Álvarez Tino 2014). Además, como he anotado anteriormente respecto a la creación de distintas organizaciones internacionales y las alianzas realizadas entre países del norte global, la disciplina de las RRII surge, al menos discursivamente, como un medio para alcanzar la paz mundial. Sin embargo, como la teoría surge y es desarrollada en el norte global, es desde los propios países occidentales donde se considera el modelo universal y científico, sin tener en cuenta otros conocimientos o realidades de otras zonas del mundo (Álvarez Tino 2014). Así, el modelo desembocó en una especie de pensamiento único que justificaba el modelo económico neoliberal y un cierto modelo político, dejando al margen cualquier alternativa y legitimando así la acción de las grandes potencias en el sur global en pro de preservar y ampliar el modelo “óptimo”, jerarquizando así al mundo, distinguiendo entre desarrollados o no desarrollados dependiendo de si un país se ajusta al modelo occidental o no (Álvarez Tino 2014). Como último elemento destacable de la visión clásica de las RRII está la cuestión de los sujetos de estudio. La tradición de los estudios en RRII ha considerado siempre al estado-nación como ente de estudio principal y único enfoque válido para entender el mundo, unido a la lucha de las grandes potencias por el poder mundial. Es decir, la unidad de análisis básica es el estado-nación y, desde las perspectivas occidentales en RRII, lo importante es estudiar la lucha de poder entre distintos estados-nación (Quijano 2014).

Una vez vistas brevemente las características de la disciplina desde el plano occidental, es momento de hacer un repaso a aquellas ideas que han surgido desde el sur global para contrarrestar el predominio del norte en las RRII. Las teorías postcoloniales de RRII surgen, dentro del ámbito académico, para redefinir las categorías eurocéntricas que han buscado universalizar conocimientos con fuentes parciales e ir más allá de los conocimientos coloniales y las posibilidades que ofrecen los saberes y experiencias del

sur global (Mateo 2009), superando los límites racionalistas y cientificistas que predominan en el pensamiento occidental (Galindo Rodríguez 2013).

Así, el primer punto dónde ha surgido disidencia desde el sur en las RRII es precisamente la idea de que el estudio de los procesos sociales, y en este caso de las RRII puede ser objetivo y llegar a ser universal. Para los autores postcoloniales estas son posiciones del pensamiento occidental que ha predominado, sin embargo, la realidad es que no se puede separar el objeto de estudio del sujeto y, por tanto, los investigadores siempre hablan desde una localización particular en las estructuras de poder y un punto de vista que condiciona la investigación y los resultados (Grosfoguel 2006). Otra de las cuestiones centrales es combatir la idea de que el estado-nación y su lucha por el poder son el único objeto válido de estudio, ya que deja entrever que la solución a los problemas mundiales pasa por el desarrollo nacional para llegar a ser un estado consistente. No obstante, tras ver cómo tras el fin de la dominación colonial en términos políticos siguen apareciendo situaciones de dominación ya que la “la independencia ha sido una continuación del sistema colonial” (Villarreal Peña 2021) y por lo tanto el desarrollo nacional no es la solución a los problemas que acaecen al sur global, ya que los sistemas políticos de los países del sur y su capacidad de acción vienen determinados por su posición subordinada en el sistema internacional (Grosfoguel 2006).

No obstante, el punto en el que más confluyen los autores postcoloniales tiene que ver con la necesidad de analizar el mundo desde un punto de vista alejado de posiciones hegemónicas y para ello se alejan de la idea de que son la división del trabajo internacional y la acumulación de capital en manos del norte los determinantes de la estructura internacional. Para los autores postcoloniales, es esencial destacar que existen otras opresiones que son invisibilizadas desde el norte global (Abbondanzieri 2022) pero que de igual modo contribuyen a la jerarquía en el sistema internacional. Esto es la colonialidad del poder, es decir, la integración de distintas relaciones de dominación como el racismo, el machismo o la superioridad del cristianismo como religión “civilizatoria”, que alzan el sistema neoliberal como sistema hegemónico y a los países del norte global como punta de la pirámide jerárquica mundial (Grosfoguel 2006, Quijano 2014).

Por tanto, como breve resumen, se puede decir que el enfoque postcolonial en RRII no busca una visión universalista ni una respuesta certera para todos los problemas, pues no existe una única forma de definir lo postcolonial, pero si existe un objetivo común: hacer

frente a la globalización capitalista (Mateo 2009), tener en cuenta las múltiples opresiones que existen y buscar múltiples respuestas a la dominación colonial, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada zona geográfica, evitando trasladar visiones propias a otras partes del mundo (Grosfoguel 2006).

Una vez vistas las características del sistema internacional jerárquico y las respuestas que han surgido desde el sur global tanto a nivel de alianzas internacionales como a nivel teórico dentro de la disciplina de las RRII, es momento de responder a una pregunta: ¿Qué es el sur global?

EL CONCEPTO DEL SUR GLOBAL

El concepto de sur global no es homogéneo ni tiene una sola dimensión, sino que existen diversas formas de representar este concepto, atendiendo a nociones geopolíticas, económicas, culturales, de desarrollo, etc., que hacen que no sea posible una sola definición. Así, atendiendo a estas diferenciaciones, se puede hablar del sur global desde diferentes prismas. El primero lo considera como un agregado geográfico y socioeconómico de ciertos países (Jaramillo Marín y Vera Lugo 2013), y tiene que ver con los niveles de desarrollo económico y humano de los países. Esta concepción del sur global es la que, de alguna manera, oficializan los organismos multilaterales (por ejemplo, Banco Mundial u otros organismos de desarrollo), y en la cual incluyen a una inmensidad de países, no solo los que no poseen un grado de desarrollo económico similar a los países occidentales, sino también aquellos que no gozan de democracia plena o no respetan los Derechos Humanos (DDHH), siempre desde una visión occidental tanto del desarrollo como de la democracia (Jaramillo Marín y Vera Lugo 2013).

Además de esta definición de carácter más institucional y que atañe a motivos geográficos y desarrollistas, el sur global se puede entender como un territorio metafórico o alegórico, es decir, como un conjunto de países que han sido objeto de prácticas y discursos de dominación y colonización pero que también han sido activos en los procesos de resistencia hacia esa dominación (Jaramillo Marín y Vera Lugo 2013). Esta visión del sur global va más allá de la visión occidental, y reconoce como sur a una diversidad de modos de ser y de organizar la vida política de la propia nación y la interacción con el resto del mundo. Es decir, desde esta visión del sur global, no es tan determinante la posición geográfica de un país, sino su historia de dominación por parte de otros y su historia de resistencia hacia esa dominación (Jaramillo Marín y Vera Lugo 2013). Por otra parte,

también se puede considerar como sur global como un marco condensador de conocimientos que se contraponen al norte global, es decir, unos discursos alternativos basados en pensamientos y conocimientos que se alejan de la lógica occidental predominante (Alatas 2011).

Esta lógica de contraposición al norte global es esencial para lo que atañe a este trabajo, pues a partir de aquí se puede decir que la existencia del sur global solo se entiende en relación con la existencia de un norte global (Levander y Mignolo 2011), y por tanto la existencia de un sistema jerárquico internacional en el que las naciones del norte se sitúan por encima de las del sur global (Fernández, Lauxmann y Trevignani 2014), y el cual se sustenta en gran medida gracias a la división internacional del trabajo pero también gracias a otras jerarquías como la raza (Fernández, Lauxmann y Trevignani 2014, Grosfoguel 2006). Esta relación necesaria entre la existencia de un sur y un norte se puede dar desde distintas perspectivas, ya que se puede entender el sur global como sustitución del concepto de tercer mundo, enmarcándolo así dentro de una situación de subdesarrollo y que por tanto necesita la ayuda del norte global. Sin embargo, desde el propio sur surgen otras teorías y posiciones anticoloniales que, como se ha visto, tienen que ver con la lucha por la total independencia de los países del sur respecto al norte (Levander y Mignolo 2011)

Por tanto, vistas estas definiciones y los apartados anteriores, es obvio que el término de sur global no solo hace referencia a la geografía o a los niveles de desarrollo de los países, sino que la clasificación de estos dentro del sur tiene que ver con su pasado y su historia colonial, así como la subordinación que sufren, pero también con las resistencias anticoloniales que surgen desde el sur (Dados y Connell 2012).

Dicho esto, y vistas las teorías postcoloniales de las RRII, queda claro que el sur global tiene como proyecto dejar de ser subordinado de occidente y gozar de absoluta independencia dentro de un sistema internacional en el que se busca una mayor horizontalidad, y para ello, la principal herramienta que tienen los países del sur es la CSS.

LA COOPERACIÓN SUR SUR COMO HERRAMIENTA PARA UN CAMBIO EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

Al igual que el concepto de Sur Global, la CSS es definida de diferentes maneras y podemos encontrar definiciones procedentes desde las grandes instituciones

internacionales en materia de cooperación, desde el ámbito académico o desde las propias instituciones del sur global. Esta modalidad de cooperación se ha vinculado al éxito de algunos países del sur que mejoraron sus niveles de desarrollo y adquirieron nuevas tecnologías y competencias, muchos de ellos gracias a la cooperación recibida desde el norte (Ayllón Pino 2009). Sin embargo, el surgimiento de la CSS no se puede vincular solo al desarrollo de ciertos países, sino que se entiende gracias al surgimiento de la conciencia del Sur y los cambios en las relaciones internacionales derivados de ese sentimiento a partir de la Conferencia de Bandung de 1955 (Ayllón Pino 2009).

Desde el ámbito institucional la CSS es definida por la Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) como “un marco amplio de colaboración entre los países del Sur en los ámbitos político, económico, social, cultural, medioambiental y técnico (UNOSSC 2021). También es importante destacar los principios rectores que para las agencias de desarrollo a nivel mundial rigen la CSS, como la solidaridad entre pueblos del sur, el respeto a la soberanía nacional, la no interferencia en asuntos internos de los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y la horizontalidad de las relaciones (UNOSSC 2021). Así, Naciones Unidas remarca que la CSS tiene como principal ventaja comparativa a la hora de hacer frente a los problemas de desarrollo los valores compartidos y los contextos de desarrollo similares entre países, ya que esto facilita una relación horizontal y que se base en el beneficio mutuo (Asamblea General de Naciones Unidas 2018). Por tanto, la búsqueda de soluciones de desarrollo se da, entre estos países, en un entorno de circunstancias sociales y culturales similares, lo que facilita el entendimiento y la horizontalidad. Pero a pesar de reconocer estas ventajas comparativas de la CSS respecto a la cooperación norte-sur tradicional (CNS), Naciones Unidas trata a la CSS como un complemento de esta y no como un sustituto o un instrumento de una posible nueva dinámica en las relaciones internacionales (Asamblea General de Naciones Unidas 2018). Es decir, relega a un segundo plano a la CSS mientras la CNS sigue siendo el elemento principal por el que los países en desarrollo pueden alcanzar unas condiciones mejores.

Por su parte, desde una esfera académica, existen muchas consideraciones acerca de la CSS. Se puede definir esta modalidad de cooperación como una acción colectiva en busca de construir una arquitectura institucional internacional conforme a las preferencias de los países del sur y con el objetivo de cambiar el orden económico internacional, es decir, se trata de un proyecto político del sur global (Domínguez Martín 2016). La CSS vista

como un fenómeno político es esencial para entender las pretensiones del sur global y de cada uno de los diversos actores que forman parte de él y, en este sentido, sobre todo en el caso de los países “emergentes”, desde un punto de vista instrumental se puede considerar la CSS como una manifestación de “soft power” dentro de su política exterior (Ayllón Pino 2011). Esto se trata de la capacidad de estos actores de realizar un ejercicio de atracción a través de sus valores políticos, cultura y la propia política exterior, y dentro de esta, la cooperación como instrumento destacado debido a la buena relación coste/beneficio y el aseguramiento de un aumento del prestigio y la influencia en las zonas o países dónde se lleva a cabo (Ayllón Pino 2011).

Además de estas definiciones, es importante destacar que la CSS cuenta con una serie de principios que hacen que sea un instrumento importante a la hora de conseguir una mayor horizontalidad en el sistema internacional y una mayor importancia de los países del sur global. El primero de ellos es el respeto a la soberanía nacional y la no condicionalidad de la ayuda al desarrollo, además de la no injerencia en los asuntos internos de ningún país (Bry 2016). Eso es, que la ayuda ofrecida por los donantes no debe en ningún caso suponer condiciones de cambio en ningún aspecto de la política interna del país receptor (Bry 2016). Otro principio es el de la horizontalidad a la hora de tomar decisiones en materia de cooperación, lo que conlleva necesariamente a entender el respeto mutuo entre países, pero también a la búsqueda del beneficio mutuo, pues los intereses nacionales de cada país deben ser tenidos en cuenta (Quadir 2013). Así, la CSS tiene como objetivo alejarse de las jerarquías existentes en el sistema internacional, ofreciendo una relación de igualdad entre quienes reciben la ayuda y quienes la ofrecen (Bry 2016).

Por tanto, la CSS se puede considerar una herramienta importante dentro de las dinámicas de producción de conocimiento postcoloniales y las propias dinámicas del sur global, ya que sus principios de horizontalidad, equidad y consenso tienen una carga política importante, pues se busca una mayor participación del sur global en los asuntos internacionales (Surasky 2013). Además, en los procesos de CSS no se pueden utilizar los mismos parámetros que se utilizan en la cooperación tradicional, y distinciones como desarrollado/en desarrollo, donante/receptor o saber científico/saber popular quedan atrás en base a una mayor horizontalidad de las relaciones, por lo que ya no hay saberes superiores a otros o zonas geográficas con un “mayor desarrollo”. La CSS recupera saberes y paradigmas del sur que han sido ocultadas por el dominio colonial y la posterior subordinación del sur global en el sistema internacional. Ahora bien, si bien la

cooperación entre países del sur está en auge, estos procesos deben apuntalarse mediante la construcción de una institucionalidad que tenga en cuenta los intereses del sur global y mediante la consciencia clara de que la CSS no es un simple complemento a la cooperación que ofrece el norte global, sino “como un discurso político que denuncia al de la cooperación tradicional como su par y le plantea un diálogo entre iguales, donde la centralidad, finalmente, no esté en el Norte ni en el Sur sino en las posibilidades que brinda su encuentro cuando es real y no mera formalidad” (Surasky 2013, 12).

CONCLUSIONES

Tras la revisión de la bibliografía revisada en este trabajo se pueden sacar en claro varias conclusiones que pueden ser útiles de cara a posteriores trabajos académicos sobre el tema propuesto, en especial sobre la utilidad de la CSS. Así, la primera idea que se puede sacara en claro es que el sistema internacional no es igualitario y existe una jerarquía clara entre los países del norte global y los del sur, y esto se debe a que el propio sistema fue diseñado desde el norte, por y para los intereses de las potencias dominantes. Además, esta desigualdad también aparece en la producción de conocimientos a nivel mundial, y, en este caso, centrándome en la disciplina de las RRII también se puede observar como la misma fue ideada desde una perspectiva eurocéntrica basada en estudiar los problemas de lucha de poder que atañen a las grandes potencias occidentales, mientras que se dejan de lado los intereses del sur global y los conocimientos en la materia que de él puedan surgir. Sin embargo, ante estas dos situaciones, los países y poblaciones del sur global han venido dando respuestas desde la segunda mitad del siglo XX. Así, desde el sur han surgido iniciativas de cooperación mutua como la conferencia de Bandung celebrada en 1955 y los posteriores intentos a nivel institucional de los países del sur para conseguir una mayor independencia respecto al norte y velar por sus propios intereses y desarrollo. También, ante la jerarquía del norte en la producción de conocimientos, desde el sur, o desde autores vinculados al sur global, han surgido teorías de las RRII que se alejan de los paradigmas clásicos y tienen en cuenta las posibilidades y necesidades de las poblaciones oprimidas del mundo. En este aspecto, y también como respuesta del sur global frente a las dinámicas internacionales generadas desde occidente, la CSS se alza como una herramienta realmente válida para que las posiciones en el sistema internacional cambien y se consiga una mayor horizontalidad e igualdad en las relaciones entre los países del norte y los del sur, que gracias al auge de la CSS pueden ver la luz al

final del túnel de la subordinación frente al norte y optar realmente a una independencia plena y trabajar por el propio bienestar y los propios intereses.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbondanzieri, Camila. «Los aportes de la decolonialidad a las narrativas feministas en Relaciones Internacionales: aproximaciones para posibles abordajes de la cooperación internacional.» *Relaciones Internacionales*, 2022: 31-51.
- Alatas, Syed Farid. *La convocatoria hacia los discursos alternativos en las ciencias sociales de Asia*. Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento, México: UNESCO, 2011.
- Álvarez Tino, Mónica Graciela. *La importancia del pensamiento decolonial, como un enfoque alternativo en relaciones internacionales, ante la crisis del pensamiento moderno*. Tesis, México: UNAM, 2014.
- Asamblea General de Naciones Unidas. «La función de la cooperación Sur-Sur y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: retos y oportunidades.» Informe del Secretario General, 2018.
- Ayllón Pino, Bruno. «Agentes transformadores de la cooperación para el desarrollo: Poderes emergentes y Cooperación Sur-Sur.» *Estudios*, 2011: 97-119.
- Ayllón Pino, Bruno. *Cooperación Sur-Sur: Innovación y transformación en la cooperación internacional*. Informe, Madrid: Fundación Carolina, 2009.
- Bermúdez, Augusto, y Juan Rojo. «Nostas sobre el Nuevo Orden Económico Internacional.» *Nueva Sociedad*, 1976: 58-74.
- Bry, Sandra. «The Evolution of South-South Development Cooperation: Guiding Principles and Approaches.» *European Journal of Development Research*, 2016: 1-16.
- Cardona, Diego. «Los No Alineados en el nuevo escenario internacional: La reunión cumbre de Belgrado.» *Análisis Político*, 1989: 60-67.
- Centro del Sur. «Reinventar la UNCTAD.» Documento de Investigación, 2006.
- Dados, Nour, y Raewyn Connell. *The Global South*. Research article, American Sociological Association, 2012.
- Domínguez Martín, Rafael. «Cooperación Financiera para el Desarrollo, ADN de la Cooperación Sur-Sur.» *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 2016: 62-86.
- Dunford, Michael. «Chinese and Development Assistance Committee (DAC) development cooperation and development finance: implications for the BRI and international governance.» *Eurasian Geography and Economics*, 2020.
- Fabelo Corzo, José Ramón. «El poscolonialismo y las trampas de la globalización.» *Docencia. Revista de Educación y Cultura*, 2004: 42-47.
- Félix Pichardo, Ana Lilia. «Los límites y las posibilidades de la historia global.» *Revueltas*, 2022: 139-145.
- Fernández Luzuriaga, Wilson, y Hernán Olmedo González. «La Conferencia de Bandung en 1955. Síntoma y respuesta al sistema internacional de la Guerra Fría.» *Crítica Contemporánea*, 2021: 8-41.

- Fernández, Víctor Ramiro, Carolina Teresita Lauxmann, y Manuel Facundo Trevignani. «Emergencia del Sur Global. Perspectivas para el desarrollo de la periferia latinoamericana.» *Economía e Sociedade*, 2014: 611-643.
- Fraguela, Beatriz. «Movimiento de Países No Alineados. ¿Alternativa contrahegemónica o la farsa de la equidad en el poder?» *Ábaco*, 2008: 45-54.
- Galindo Rodríguez, Fernando. «Enfoques postcoloniales en Relaciones Internacionales: Un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos.» *Relaciones Internacionales*, 2013: 85-107.
- Grosfoguel, Ramón. «La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global.» *Tabula Rasa*, 2006: 17-46.
- Grosfoguel, Ramón. «World-Systems Analysis in the Context of Transmodernity, Border Thinking, and Global Coloniality.» *Review*, 2006: 167-187.
- Hongoh, Joseph. «The Asian-African Conference (Bandung) and Pan-Africanism: the challenge of reconciling continental solidarity with national sovereignty.» *Australian Journal of International Affairs*, 2016: 374-390.
- Jaramillo Marín, Jefferson, y Juan Pablo Vera Lugo. «Etnografías desde y sobre el Sur global. Reflexiones introductorias.» *universitas humanística*, 2013: 13-34.
- Levander, Caroline, y Walter D. Mignolo. «The Global South and World Dis/Order.» *The Global South* (Indiana University Press), 2011: 1-11.
- Martín de la Escalera, Carmen. «La Conferencia de Bandung, sus conclusiones y su posible alcance.» *Revista de Política Internacional*, 1955: 93-103.
- Mateo, Javier. «La condición postcolonial: identidades dinámicas entre la diferencia y el sincretismo.» *Relaciones Internacionales*, 2009: 191-197.
- Mejía, Jean Nicolás. «La evolución del sistema internacional y el atraso de Latinoamérica.» *Caliescribe*. 26 de enero de 2021. <https://caliescribe.com/es/26012021-0157/politica/20467-politica/la-evolucion-del-sistema-internacional-y-el-atraso-de> (último acceso: 28 de julio de 2022).
- Nerín, Gustau. *Blanco bueno busca negro pobre. Una crítica a los organismos de cooperación y las ONG*. Barcelona: Roca Editorial, 2011.
- Nkrumah, Kwame. «Los mecanismos del neocolonialismo.» En *Neocolonialismo. La última etapa del imperialismo*, de Kwame Nkrumah, 204-220. México: Siglo Veintiuno Editores, 1966.
- OCDE. *Acerca de la OCDE*. 2022. <https://www.oecd.org/acerca/> (último acceso: 2022).
- OCDE. «Relaciones Globales del CAD.» Informe, 2016.
- Orbegozo, Vela, y Bernardo. «¿Libertad y dignidad tras la independencia política? Un debate sobre las tesis poscoloniales.» *Cultura Latinoamericana*, 2021: 160-189.
- Prashad, Vijay. *Las Naciones Pobres. Una posible historia global del sur*. Barcelona: Ediciones Península, 2012.

- Quadir, Fahimul. «Rising donors and the new narrative of ‘South-South’ cooperation: What prospects for changing the landscape of development assistance programmes?» *Third World Quarterly*, 2013: 321-338.
- Quijano, Aníbal. «Colonialidad del poder y clasificación social.» En *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, de CLACSO, 285-326. Buenos Aires: CLACSO, 2014.
- Reus-Smit, Christian. *Individual Rights and the Making of the International System*. Cambridge University Press, 2013.
- Sauvant, Karl. «Los Comienzos del Grupo de los 77.» *Crónica ONU* . 1982.
<https://www.un.org/es/chronicle/article/los-comienzos-del-grupo-de-los-77> (último acceso: agosto de 2022).
- Shohat, Ella. «Notas sobre lo postcolonial.» En *Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales*, de Sandro Mezzadra, y otros, 103-121. Traficantes de sueños, 2008.
- Surasky, Javier. «La Cooperación Sur-Sur como herramienta decolonial.» Huatulco: AMEI, 2013. 1-14.
- UNOSSC. *Acerca de la Cooperación Sur-Sur y Triangular*. 2021.
<https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es> (último acceso: 21 de febrero de 2022).
- Villarroel Peña, Yetzy. «Historia de las Relaciones Internacionales en clave decolonial y feminista.» *Revista Escuela de Historia*, 2021.
- Zhebit, Alexander. «BRICS: Cooperación y desafíos al orden mundial.» *Iberoamérica*, 2012: 46-68.